

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 1 de 14

Fecha: 15/05/2026	Hora de inicio: 10:00 a.m.	No. de acta: 1 de 2026
Lugar:	Google Meet	Modalidad: Virtual
Asistentes:	Yuri Alexander Lascarro Arroyave – Profesional 02 Auditor Interno Nayibe Quevedo Bernal – Profesional 02 Comunicaciones Yamid Montenegro Ruiz- Jefe de Control Interno	

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

ORDEN DEL DIA

1. Revisión de cumplimiento de compromisos establecidos en el Acta No. 2 de 2025.
2. Verificación del estado actual del link de Transparencia en el sitio web www.energuaviare.com, [Transparencia y acceso a la información | Energúaviare](#)
3. Conclusiones.
4. Propositiones y Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA NO. 2 DE 2025

En primera instancia se revisaron los compromisos adquiridos en el Acta No. 2 de 2025, correspondiente a la Segunda Verificación ITA del año 2025, con el fin de constatar su nivel de cumplimiento. Como resultado de dicha revisión, se evidenció que ninguno de los compromisos allí establecidos fue cumplido, tal como se detalla en la siguiente tabla de resultados.

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 2 de 14

RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS (ACTA No. 2 DE 2025)

No.	ACCION	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Solicitar a la Profesional Haidy Dayana Granados, Profesional de apoyo de la Dirección de Planeación las actas de modificación del Plan de Gestión de Resultados (PGR) correspondientes a los años 2024 y 2025, y proceder con su publicación en el sitio web.	Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE	No cumplido	En reiteradas ocasiones se ha solicitado la información pertinente, a lo que la Profesional Dayana Granados, informa que la Dirección de Planeación no le ha facilitado la documentación.
2	Realizar una reconfiguración integral del link Planeación, ajustando estructura, contenido y disposición de la información.	Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE	No cumplido	Es importante determinar que esta responsabilidad no le compete a la Profesional 02 Comunicaciones, toda vez que no tiene el rol de desarrolladora web; por lo tanto este compromiso debe ser trasladado al profesional 01 Sistemas de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 3 de 14

2. VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL LINK DE TRANSPARENCIA EN EL SITIO WEB

www.energuaviare.com, [Transparencia y acceso a la información | Energúaviare](#)

Como segundo punto, se realizó la inspección de la documentación e información publicada en el link de Transparencia del sitio web institucional www.energuaviare.com revisando de manera integral los siguientes numerales:

1. Información de la entidad (Misión, Visión, Nuestro Gerente, Accionistas).
2. Normativa.
3. Contratación (Invitaciones Públicas).
4. Planeación.
5. Trámites.
6. Participa (Vocales de Control, Foros).
7. Datos abiertos.
8. Información específica para Grupos de Interés.
9. Financiera (Plan Anual de Adquisiciones, Presupuesto, Estados financieros contables).
10. Control interno (Programa Anual de Auditoría, Plan de Acción Oficina de Control Interno, Seguimientos a Planes de Mejoramiento, Informes de Ley).

<https://www.energuaviare.com/transparencia-y-acceso-la-informacion>

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

[illegible]

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 5 de 14

<https://www.energuaviare.com/sobre-nosotros>



Sobre nosotros

[Inicio](#) / [Sobre nosotros](#)

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. opera un sistema que cuenta con una fuente de alimentación a través de una línea de transmisión a nivel de tensión IV (115kV), construida en su mayor parte en postes de 15 metros de concreto, atraviesa extensas sabanas, zonas de humedales, espesa vegetación, expuesta a factores climáticos críticos en descargas atmosféricas y vendavales; recorre una longitud de 187km desde la subestación de Granada (Meta) hasta la subestación de San José (Guaviare).

[PLATAFORMA ESTRATÉGICA ENERGUAVIARE](#)

[CARTILLA DE INDUCCIÓN DE ENERGUAVIARE](#)

- Misión y Visión
- Estructura Organizacional
- Mecanismo de contacto con el sujeto obligado
- Reseña histórica
- Nuestro Gerente
- Junta Directiva
- Glosario

<https://www.energuaviare.com/normatividad>



Normatividad

[Inicio](#) / [Normatividad](#)

VIGILANCIA NORMATIVA Y GESTIÓN REGULATORIA

Identificación y revisión de proyectos normativos y/o normas vigentes que puedan afectar el desempeño y resultados de la organización en el cumplimiento de su objeto social, incluye la socialización con el personal y la definición de acciones necesarias para la implementación o mitigación del Impacto. También incluye las acciones de desarrollo de proyectos normativos de manera particular o a través de agremiaciones que favorezcan sus intereses y faciliten el ejercicio de las actividades de negocio.

Actividad relacionada con la planeación, soporte y control de los reportes de información regulatorios de las unidades de negocio, además, contempla el análisis y alertas del estado de los reportes.

- Procedimiento de Normatividad
- Normograma
- Manual de carga SUI
- Protocolo de rendición de cuentas

[RESOLUCIÓN 080 DE 2019](#)

Por la cual se establecen reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollen las actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible.

[Declaración de cumplimiento de reglas de comportamiento 2025](#)

[Declaración de cumplimiento de reglas de comportamiento 2024](#)

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 6 de 14

energuaviare.com/normatividad

Isolución 4.6 Isolución 4.6 Energaviare SA ESP Gmail YouTube secop Maps CHAT ENERGAVIARE Todas las aplicacion... WhatsApp Web Todos los marcados

Buscador de normas

Tipo de norma

Cualquiera

Aplicar

Resoluciones Creg

Fecha de emisión: 2023-01-01

Link Externo: [Resoluciones Creg](#)

Tipo de documento: Resoluciones

Circulares Creg

Fecha de emisión: 2023-01-01

Link Externo: [Circulares Creg](#)

Tipo de documento: Circulares

Resolución CREG 080 de 2019

Documento asociado

[Creg080-2019.Pdf](#)

[CERTIFICACION 2024- REGLAS DE COMPORTAMIENTO RES CREG 080 DE 2019.Pdf](#)

[CERTIFICACION 2023- REGLAS DE COMPORTAMIENTO RES CREG 080 DE 2019.Pdf](#)

Tipo de documento: Resoluciones

Servicio al cliente

Documento asociado

[CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES ACTUALIZADO.Pdf](#)

Fecha de emisión: 2022-01-01

Periodicidad: No definido

Tipo de documento: Normatividad Interna

LEY 142 DE 1994

Fecha de emisión: 1994-01-01

Link Externo: [LEY 142 DE 1994](#)

Tipo de documento: Leyes

LEY 143 DE 1994

Fecha de emisión: 1994-01-01

Link Externo: [LEY 143 DE 1994](#)

Tipo de documento: Leyes

LEY 1755 DE 2015

Fecha de emisión: 2015-01-01

Link Externo: [LEY 1755 DE 2015](#)

Tipo de documento:

LEY 1712 DE 2014

Fecha de emisión: 2014-01-01

Link Externo: [LEY 1712 DE 2014](#)

Tipo de documento:

LEY 1474 DE 2011

Fecha de emisión: 2011-01-01

Link Externo: [LEY 1474 DE 2011](#)

Tipo de documento:

<https://www.energuaviare.com/contratacion>

energuaviare.com/contratacion

Isolución 4.6 Isolución 4.6 Energaviare SA ESP Gmail YouTube secop Maps CHAT ENERGAVIARE Todas las aplicacion... WhatsApp Web Todos los marcados

GOV.CO

Inicio Sobre nosotros Transparencia Normatividad CREG 080 Atención a la ciudadanía Servicios

Contratación

Contratación

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. invita a todos los interesados a ingresar a la sección de **Invitaciones Públicas** disponible en nuestro sitio web. A través de esta plataforma, podrán consultar de manera transparente y oportuna todos los procesos de contratación abiertos actualmente.

Acceda a la información detallada ingresando al siguiente enlace:
<https://www.energuaviare.com/invitaciones-publicas>

En esta sección encontrará la descripción de cada proceso, los requisitos necesarios y los plazos establecidos, garantizando así un acceso equitativo y claro a las oportunidades de contratación con nuestra empresa.

[Ingresa aquí para consultar los procesos contractuales energaviare s.a. E.s.p. Secop](#)

[Manual de Administradores de Contratos e Interventores](#)

[Manual de evaluación y reevaluación de Proveedores](#)

[Manual de Contratación V6](#)

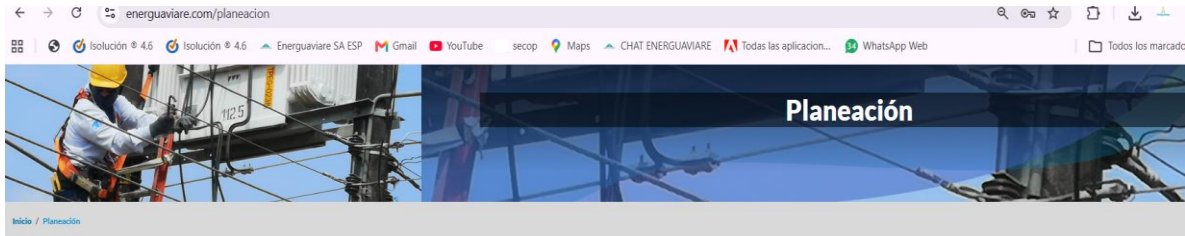
Agradecemos su interés y participación.

Invitaciones públicas

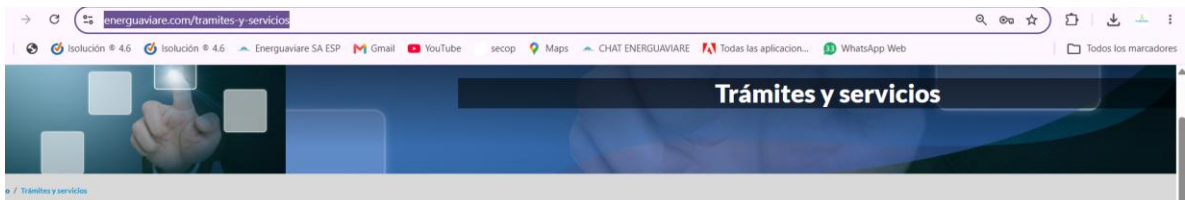
Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 7 de 14

<https://www.energuaviare.com/planeacion>



<https://www.energuaviare.com/tramites-y-servicios>



Portafolio de Servicios de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

En el proceso de mejoramiento de nuestros servicios, la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare - ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., se permite poner a su disposición los formatos que fueron actualizados para la vigencia 2018 para interponer peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y el recurso de reposición y en subsidio apelación para los Usuarios que deseen hacer uso de los mismos; el cual se encuentra disponible en nuestras oficinas de atención al cliente en todas las sedes y en nuestra página web www.energuaviare.com se puede encontrar los formatos como documento descargable en el bloque servicio al cliente link trámites o puede diligenciar el formulario online POR ubicado en la parte superior del sitio web de la empresa, el cual podrá diligenciar y enviar desde la web diligenciando todos los campos marcados con el símbolo *.

A su disposición, existen 3 formatos:

- DERECHOS DE PETICIÓN:** Solicitud presentada por EL USUARIO en relación con el servicio de energía eléctrica o la ejecución Contrato de Condiciones Uniformes - CCU.
- RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN:** Solicitud a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. de la revisión de las decisiones que resulten desfavorables a sus intereses, relacionadas con: negativa del contrato, suspensión, terminación, corte y facturación, para lo cual el USUARIO solicitará en forma expresa el recurso de reposición y en subsidio apelación dentro de los 5 días siguientes a la notificación del USUARIO.
- QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA:** Deberá diligenciar el recuadro correspondiente a la opción deseada teniendo en cuenta, que:
 - 3.1. QUEJA:** Es la inconformidad en relación con las acciones y/o conductas de las personas que desarrollan la prestación del servicio de energía eléctrica.
 - 3.2. RECLAMO:** Insatisfacción generada por la deficiencia en la prestación del servicio de energía eléctrica o su suspensión injustificada.
 - 3.3. SUGERENCIA:** Recomendaciones formuladas para mejorar el servicio ofrecido a nuestros Usuarios.

Para su diligenciamiento deberá tener en cuenta:

- Ser mayor de edad.
- Diligenciar los espacios en blanco y marcar la calidad en la que actúa mediante una "X" en el recuadro correspondiente ubicado antes de las palabras propietario (a).

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 8 de 14

energuaviare.com/tramites-y-servicios

por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y para ello se tiene un formato independiente. En el evento de requerirse documentación o información para dar trámite al recurso, se requerirá al solicitante dentro de los 8 días hábiles siguientes indicando la información o soportes requeridos, concediéndole el término de 5 días hábiles para que sean entregados ante la Empresa y una vez entregados por el Usuario, se contará el término de los 15 días hábiles para el trámite del recurso.

Finalmente, aclaramos que, para efectos de dar respuesta a su solicitud, es necesario incorporar una dirección de correspondencia o electrónica en la que autoriza, se surta el trámite para notificaciones de su solicitud.

- Tarifas Asociadas, Conexas y Complementarias
- Solicitud de duplicado de Factura del Servicio de energía eléctrica

En que consiste el trámite:
Si la factura no llega a su domicilio, el usuario debe reclamarla en la oficina de atención al cliente con la factura anterior, para su respectivo duplicado.
NOTA: El servicio provisional se liquida mensualmente o por fracción de mes, de acuerdo a lo contratado.

Requisitos y documentos necesarios para el trámite:
Factura anterior.
- Solicitud Servicio Provisional de Energía
- Solicitud de Suspensión de Común Acuerdo
- Solicitud de Revisión de Instalaciones Eléctricas y Verificación de Medidores
- Solicitud de Reconexión del Servicio de Energía
- Solicitud de Nueva Instalación
- Solicitud de Cambio de Nombre o Dirección del Suscriptor
- Solicitud de Acuerdo de Pago

<https://www.energuaviare.com/participa-0>

energuaviare.com/participa-0

Participa

Inicio / Participa

Vocales de Control

¿Quiénes son las Vocales de Control?

Las Vocales de Control son representantes de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios, elegidas por los mismos usuarios para ejercer vigilancia sobre la prestación, calidad y continuidad de los servicios que presta la empresa.

En ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., las Vocales de Control son un puente fundamental entre la empresa y la comunidad, garantizando que la voz de los usuarios sea escuchada y que se promueva la transparencia y la mejora continua en la gestión del servicio de energía.

Funciones Principales

Según la Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos), las Vocales de Control tienen las siguientes funciones:

- Vigilar que la prestación del servicio cumpla con los estándares de calidad, continuidad y cobertura.
- Participar en las audiencias públicas convocadas por la empresa o las autoridades competentes.
- Formular peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en representación de la comunidad usuaria.
- Solicitar información a la empresa sobre temas relacionados con la prestación del servicio.
- Fomentar la participación ciudadana en temas relacionados con los servicios públicos.

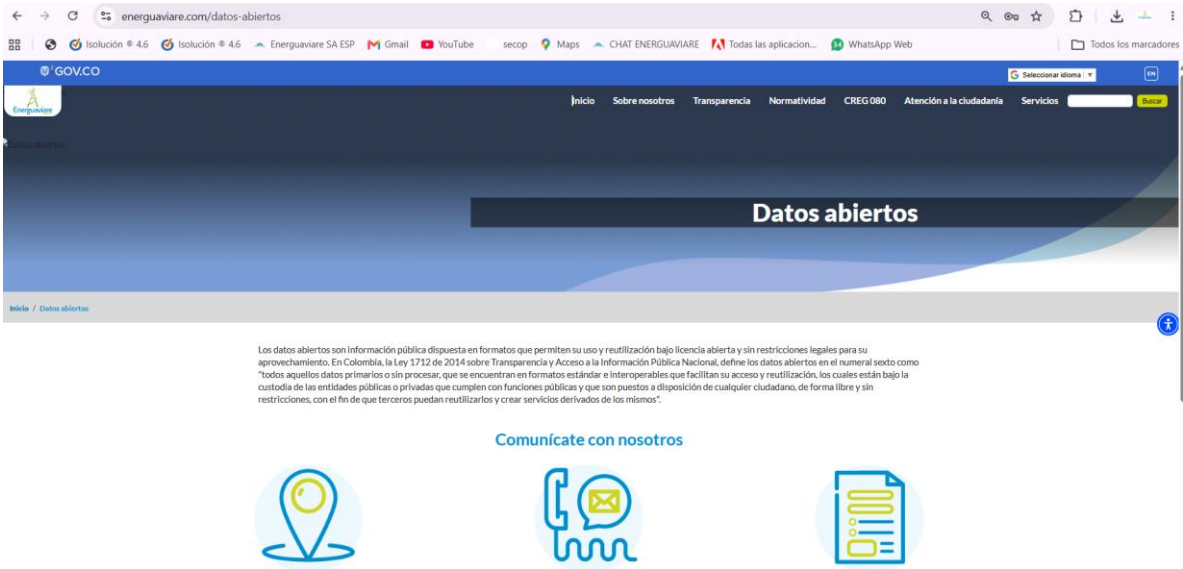
¿Cómo se eligen?

Las Vocales de Control son elegidas democráticamente por los usuarios de los servicios públicos, a través de asambleas comunitarias o convocatorias abiertas, de acuerdo con lo establecido por la Ley y la regulación vigente. Su elección debe registrarse ante la Personería Municipal o ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

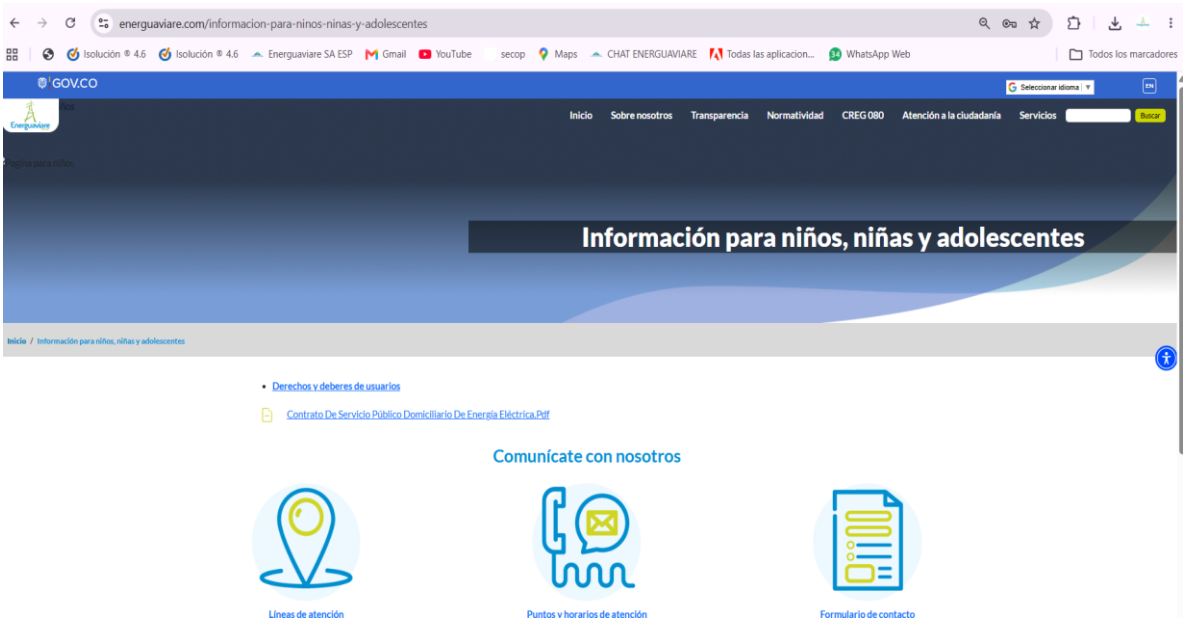
Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 9 de 14

<https://www.energuaviare.com/datos-abiertos>



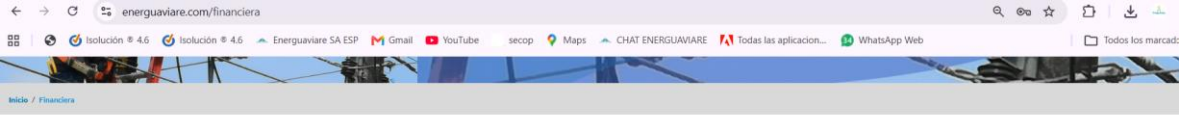
<https://www.energuaviare.com/informacion-para-ninos-ninas-y-adolescentes>



Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

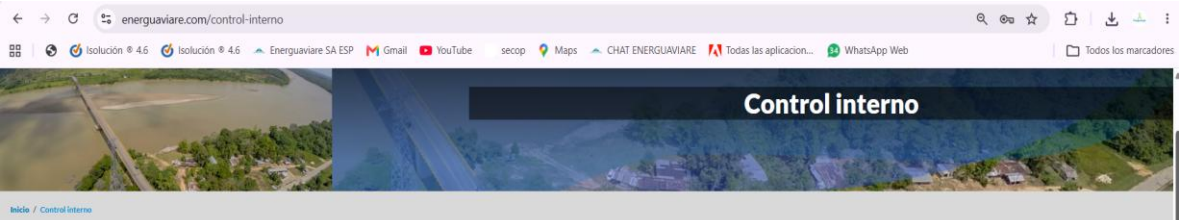
	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 10 de 14

<https://www.energuaviare.com/financiera>



Documentos Financiera	
Adjunto	Tamaño
 Estatuto Interno De Presupuesto_06.02.2024.Pdf	50.69 MB
Plan Anual de Adquisiciones	
• PAA 2026	
• PAA 2025	
• PAA 2024	
• PAA 2023	
• PAA 2022	
• PAA 2021	
• PAA 2020	
Presupuesto	
• Documentos presupuesto 2026	
• Documentos presupuesto 2025	
• Documentos presupuesto 2024	

<https://www.energuaviare.com/control-interno>



Programa Anual de Auditoría	
• Programa Anual de Auditoría 2026	
• Programa Anual de Auditoría 2025	
• Programa Anual de Auditoría 2024	
• Programa anual de auditoria 2023	
• Programa anual de auditoria 2022	
• Programa anual de auditoria 2021	
• Programa anual de auditoria 2020	
Plan de Acción Oficina de Control Interno	
• Plan de Acción OCI 2026	
• Plan de Acción OCI 2025	
• Plan de Acción OCI 2024	

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 11 de 14

Producto de esta revisión, se identificó que la siguiente información no se encuentra publicada o se encuentra desactualizada:

- ✚ Falta publicar la declaración de cumplimiento de reglas de comportamiento correspondiente a 2026
- ✚ Falta publicar los planes corporativos 2026.
- ✚ Falta publicar la ejecución de presupuesto 2025
- ✚ Falta alimentar el link de Informes de Ley 2026 con sus respectivos informes de auditoría.

Finalmente:

- ✚ Colocar los siguientes informes de auditoria interna en la sección PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2025:
 - ✚ [INFORME AUDITORÍA INTERNA OCI TODOS LOS PROCESOS 2025](#)
 - ✚ [INFORME AUDITORÍA INTERNA SG SST 2025.pdf](#)
 - ✚ [INFORME DE AUDITORIA INTERNA SGA 2025.pdf](#)

En consecuencia, se establecen los nuevos compromisos que se relacionan más adelante.

3. CONCLUSIONES

- ✚ Ninguno de los compromisos establecidos en el Acta No. 2 de 2025 fueron cumplidos.
- ✚ Se identificaron nuevas falencias de actualización en el link de Transparencia relacionadas con la declaración de cumplimiento de reglas de comportamiento, los planes corporativos, la ejecución presupuestal y el Informe de Ley.
- ✚ Se hace necesario realizar seguimiento estricto a los compromisos pendientes, tanto los provenientes del Acta No. 2 de 2025 como los nuevos compromisos definidos en la presente acta.

4. PROPOSICIONES Y COMPROMISOS

No se presentaron en la presente reunión.

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 12 de 14

Se establecieron los siguientes compromisos:

No.	ACCION	RESPONSABLE
1	Actualizar la declaración de cumplimiento de reglas de comportamiento a 2026.	Gerencia, Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE
2	Actualizar los planes corporativos 2026.	Profesional 01 SGC, Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE
3	Actualizar la ejecución de presupuesto 2025.	Profesional 02 Presupuesto, Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE
4	Crear el link de Informe de Ley 2026 y subir los informes de auditoría.	Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE
5	Colocar los siguientes informes de auditoría interna en la sección PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA 2025:  INFORME AUDITORÍA INTERNA OCI TODOS LOS PROCESOS 2025  INFORME AUDITORÍA INTERNA SG SST 2025.pdf  INFORME DE AUDITORIA INTERNA SGA_2025.pdf	Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

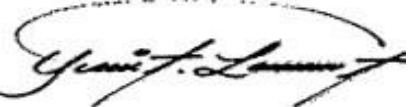
	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 13 de 14

Se procede a la verificación de compromisos pendientes así:

Se mantienen pendientes los siguientes compromisos provenientes del Acta No. 2 de 2025, los cuales no fueron cumplidos:

No.	ACCION	RESPONSABLE
1	Solicitar y publicar las actas de modificación del Plan de Gestión de Resultados (PGR) 2024 y 2025.	Director de Planeación, Profesional 02 Comunicaciones, RSE y PRONE
2	Reconfigurar integralmente el link Planeación.	Profesional 01 Sistemas

Siendo las 12:00 P.m. se dio por finalizada la reunión de verificación.

 NOMBRE: Yuri Alexander Lascarro A. CARGO: Profesional 02 Auditor Interno	 NOMBRE: Nayibe Quevedo Bernal CARGO: Profesional 02 Comunicaciones
 NOMBRE: Yamid Montenegro Ruiz CARGO: Jefe de Control Interno	

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA:

	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-008
		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	2
		Página	Página 14 de 14

Elaboró		FIRMA:
Revisó		FIRMA:
Aprobó		FIRMA: